



Nuestra Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN

26 AGO. 2022

735493

DECRETO ALC. N° 2425 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

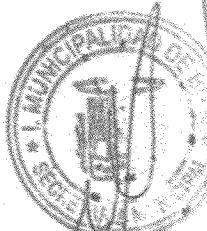
CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el señor Alcalde, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

DECRETO

1.- Decrétese Permiso con Goce de Remuneraciones del señor Alcalde, don **MIGUEL ARAYA LOBOS**, RUT N° , por la jornada de la mañana del día **26 de Agosto de 2022**.

2.- Nombrase como Alcalde Subrogante a don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Administrador Municipal, por la jornada de la mañana del día **26 de Agosto de 2022**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/APP/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)